



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 3 DE LA COMISIÓN PERMANENTE

24/02/2025

### ASISTENTES:

D<sup>a</sup>. Virtu Ribera Navalón (Vicepresidenta Primera)  
D. Francisco M. Carrión Francés (Secretario)  
D. Pedro Mejías Martínez (Vicepresidente Segundo)  
D. Pablo Pascual Ferriz  
D<sup>a</sup>. Jovita Reche Lorca  
D<sup>a</sup>. Encarnación Pérez Vidal  
D. José Carlos Payá Rubio  
D<sup>a</sup>. Maruja Úbeda Martínez  
D. José Miguel Esquembre Menor

### EXCUSAN SU ASISTENCIA:

D. José Micó Serra (Vicepresidente Tercero)  
D<sup>a</sup>. Ester Serra Vicente  
D. Rubén Gandía Navarro  
D<sup>a</sup>. Virtu Valdés Menor  
D. José Francisco Belda Martínez  
D. José Pedro Serrano Gómez

### NO ASISTEN:

D. Manuel Soriano Ramal

### PERSONAS INVITADAS

D Francisco Iniesta López (Concejal de Movilidad y Urbanismo)

En la ciudad de Villena, siendo las veinte horas del día 24 de febrero del dos mil veinticinco, se reúnen en las instalaciones de La Tercia las personas anteriormente expresadas al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Foro Económico y Social de Villena de acuerdo con el orden del día previamente establecido.

De orden por la vicepresidenta primera de la Comisión Permanente se dio por comenzada la sesión.

### 1.- Se tratarán con el Concejal varios temas sobre movilidad y urbanismo.

Virtu Ribera Navalón da la bienvenida al Concejal de Movilidad y Urbanismo Paco Iniesta López.

Paco Iniesta López toma la palabra dando las gracias por la invitación y quería aprovechar esta invitación que le hicieron Maruja Úbeda Martínez y Encarnación Pérez



Vidal para hablar sobre la estación de autobuses en Villena, hablar también de la instalación de las plantas fotovoltaicas.

Empieza explicando en que situación se encuentran las licitaciones y el trabajo de la modificación puntual del suelo no urbanizable; el ayuntamiento, al tener el Plan General del 91, no podía hacer nada al no contemplar este tipo de plantas; en el 2023 se aprobó por el Pleno Municipal modificar el Plan General y, por eso, cogió él la concejalía de urbanismo para poder trabajar en este tema.

Tras varios Decretos de Conselleria que se han ido aprobando desde el 2020 hasta hoy, hemos pasado de tener un 3% como tope máximo de ocupación de suelo por las plantas fotovoltaicas, a en el último decreto ha aumentado al 10%.

La Conselleria ha eliminado mecanismos administrativos para facilitar la implantación de estas plantas con motivo de la guerra de Ucrania.

En el 2023 se realizó la contratación externa para la modificación puntual para hacer todo el trabajo del Estudio Paisaje, el cual fue aprobado por el Pleno Municipal a final del 2024.

Todo esto ha generado un mapa con todos los condicionantes donde no se pueden instalar estas plantas; este mapa que presenta está por concretar alguno de los puntos, para llevarlo a la Junta de Portavoces, pero como tenía que venir ha querido presentar lo que tiene hasta ahora a esta Comisión Permanente del FORO. Para antes de abril poder mandar el documento a Conselleria.

Por parte del partido Verdes de Europa se va a llevar a este Pleno de febrero una moción en contra de las limitaciones de las competencias municipales que los distintos Decretos ha ido quitando. Si se aprueba luego habrá que ver que recorrido tiene esta Moción. Con la visita de la semana anterior al Congreso y con la reunión con el ministerio y con Comprimis expusieron todo esto y les harán llegar la Moción si se aprueba.

Indica que cuando esté acabado el mapa le gustaría presentarlo al FORO en un Plenario y, si no se puede llevar al Plenario que hay en abril, se llevaría a otro.

Encarnación Pérez Vidal explica que en el último Plenario del FORO se planteo la necesidad de tener una estación de autobuses para Villena, el Alcalde indicó que se estaba valorando dos opciones una en la parte de abajo de la estación de trenes de Villena y otra opción fijar varias paradas a lo largo de Villena.

Paco Iniesta López indica que las dos pueden ser complementarias que la opción de poner la estación de autobuses al lado de la estación de tren están viendo que es la más factible para todos ya que podría funcionar como intermodal, para combinar tren y autobús pero que esto no es incompatible con que tenga otras paradas en Villena. Explica que los terrenos que se utilizan como aparcamientos están aquillados por el ayuntamiento a ADIF para 10 años, que parece que podría empezar a negociarse la



comprar por parte del Ayuntamiento, por lo que la idea de utilizar los edificios existente como estación es una opción que se está estudiando.

## **2.- Aprobación del Acta de la Reunión anterior.**

Se aprueba por todas las personas asistentes.

## **3.- Conclusiones del Plenario de febrero**

La sensación del Plenario y del acto previo es muy buena, este fue un poco estresante porque se trataron muchos temas pero es importante porque se nota que los temas son interesantes y que los políticos viene y si no pueden envían a un sustituto. Que los políticos vengan a explicar a la ciudadanía cosas del municipio es un punto a favor de este FORO.

Hay que valorar que en la actualidad se toma en valor al FORO ya que ahora se nos tiene en cuenta antes de presentar las cosas. Que lleguen al Plenario a dar explicaciones a la ciudadanía.

Una cosa a mejorar es la poca asistencia de personas, sobre todo personas que pertenecen al Plenario.

Virtu Ribera Navalón explica que se encontró por la calle a la persona que tenía un problema en la Calle el Arco y le pidió que diera las gracias al FORO ya que el problema que tenía y que trajo al FORO se ha solucionado.

## **4.- Las comisiones de trabajo comparten información.**

Virtu Ribera Navalón da cuenta de la última reunión de Grupo de Acción Local URBACT, se está generando un agenda con una hoja de ruta viendo costes y plazos. Queda pendiente la reunión a tres bandas (sector privado, Ayuntamiento y Conselleria).

José Carlos Payá Rubio da cuenta de la reunión que la Comisión de Trabajo de Turismo ha tenido con la Concejala de Turismo Paula García. Le preguntaron por las cosas que quedaban pendiente de hacer, los distintivos en las casa del casco histórico, (que nos remitió a la Concejala de Casco Histórico), sobre la limpieza y mejora, (nos remitió también a hablar con las concejalías competentes). Respecto a los cursos en los colegios están pendiente de concertar una reunión con la Concejala de Educación María Server. Sobre el tema de la declaración de las Fiestas de Moros y Cristianos como fiestas de interés turístico internacional, que ahora el este tema lo lleva la Concejalía de Fiestas, Pepe Ferri, y tienen previsto solicitar una reunión con él. El plan estratégico de turismo ha dado accesibilidad a todas las oficinas de turismo pero no se ha podido hacer más por falta de presupuesto. Se preguntó por el número de alojamientos, y de momento no ha habido cambios en el número. El 27 de febrero se convocó el Consejo Municipal de Turismo pero en la próxima reunión traerán la información sobre la misma. Y, por último, explica que le preguntaron a la Concejala por el Plan de Emergencias del Ayuntamiento; se podría dar a conocer a la ciudadanía y



M.I. Ayuntamiento de Villena



les comentó que este tema lo lleva la Concejal de Protección Civil, Pepe Ferri.

#### **5.- Material para el área de comunicación.**

Se insiste en que se envíen fotos de cualquier reunión que se tenga.

#### **6.- Ruego y preguntas. Fecha próxima reunión**

Pedro Mejías Martínez indica que quedan 2 años y algo de este FORO y que estos dos años nos tenemos que centrar en el programa de la ciudadanía, el acto de las candidaturas a la alcaldía y la renovación del Plenario.

Encarnación Pérez Vidal pregunta si es posible invitar a un persona a estas reuniones de la Comisión Permanente porque está interesada en conocer el FORO.

El Secretario indica que no hay problemas que cualquier persona del FORO o que no sea del FORO pueda venir como invitado a la Comisión Permanente, podrá participar pero no votar.

La próxima reunión de la Comisión Permanente tendrá lugar el **11 de marzo.**

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintidós horas del día al principio expresado, lo que certifico con el visto bueno de la Señora Vicepresidenta 1ª.

VºBº  
VICEPRESIDENTA 1ª CP

SECRETARIO

D. Virtu Ribera Navalón

D Francisco M. Carrión Francés